Señores

INTERVENTORÌA INTERDI S.A.S
ING.CLARA LUZ JARAMILLO HENAO
Directora interventoría
Calle 127D No.19-93
Torre A Edificio Calleja
interventoriadeproyectos@interdisas.com

JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
ARQ. SERGIO JIMENEZ
Apoyo a la supervisión

Ref. CONTRATO DE OBRA No. **JBB-CTO-1141-2025** "177-05-8100 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN, Y RECUPERACION DE LAS CUBIERTAS DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS".

Yo, ADRIANA CAROLINA GAITAN LOPEZ, identificada con cedula de ciudadanía 1.120.719.068 de Bogotá en mi condición de Representante Legal de OASIS INGENIERIA SAS identificada con Nit 901.326.606-1, nos permitimos aclarar que nos encontramos acogidos a la exoneración de pago de aportes FIC, según la siguiente normativa:

> Es necesario precisar que, de acuerdo con lo establecido *"en el Decreto Ley DECRETO 2375 DE 1974, artículo 6 (Artículo 6°. Exonérase a la industria de la construcción de la obligación que, conforme a las disposiciones vigentes, tiene de contratar aprendices.*
>
> *En su lugar, crease el Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción a cargo de los empleadores de ese ramo de la actividad económica, quienes deberán contribuir mensualmente al mismo con una suma igual a una vez el salario mínimo por cada cuarenta (40) trabajadores que laboren bajo sus órdenes".*

El fondo será administrado por el Servicio Nacional de Aprendizaje con la asesoría de la Cámara Colombiana de la Construcción y con cargo a él se entenderá el pago de la proporción salarial que corresponda a los aprendices que reciben formación profesional en los diversos oficios de la industria de la construcción), esta aplica únicamente para la ejecución de contratos que vinculen más de 40 personas, por lo cual se debe tener en cuenta que el contrato de la referencia solo presenta 21 trabajadores el cual no es exigible el pago FIC.

Dada en Bogotá a los cinco (05) días del mes de marzo del 2026

ADRIANA CAROLINA GAITAN LOPEZ –
C.C No. .120.719.068 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
OASIS INGENIERIA S.A.S

SANDRA PATRICIA LARA FUENTES
CC. No 23.912.799 de Paz de Rio
CONTADORA
TP: 32373-T